Lúnes 20 de Octubre de 1879. BUENOS AIRES Año IV- Número 1184

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires............ 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto.............. 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 158.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

LÚNES 20—San Feliciano obispo y mártir Juan Cancio, santas Irene y Saula.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, OCTUBRE 20 DE 1879

CANDIDATURA ROCA

Manifestacion de anteanoche

Alguien dijo, «que no se podia tapar «el cielo con un arnero.»

La frase ha hecho camino, y la repiten todos, y como somos uno de todos, diremos ahora «que no se tapa el cielo «con un arnero», es decir, que tratándose de la candidatura Roca, ya nadie se puede hacer ilusiones, convenciendose todos, por el contrario, que esa si es *candidatura*, que está hecha, que tiene opinion, que es popular y que el pais entero la acepta y aclama:

Ejemplo: la reunion popular de anteanoche, en los inmensos salones de *Variedades*.

Y decimos *popular*, por el cáracter que tuvo, siendo digno de notarse lo que ha sucedido ya tres veces con las citaciones hechas al *Comité Roquista*.

Este se compone, de un número determinado de personas.

Se cita el Comitó á reunion.

Lo natural es, que á la citacion concurran los que componen ese *Comité*.

Mas no es asi.

Anteanoche habian acudido al local de las sesiones, como mil personas, mas ó menos, todas de lo mas importante, digno, prestigioso é influyente del gran partido Autonomista, agrupado hoy en torno de la candidatura Roca.

Por qué estaban allí, sin invitacion especial, sin que se les hubiese llamado?

Es lo que debe tenerse hoy en cuenta, en medio de estas grandes agitaciones de la politica electoral, estudiando en los efectos, las causas que los producen.

La reunion improvisada de anteanoche, representa la voluntad del partido autonomista, de *hacerse sentir*, de hacer saber que está unido, compacto, lleno de fé y entusiasmo, por el candidato proclamado en Buenos Aires, y sobre todo que ha querido hacer comprender, á los ilusos de aqui y á los amigos del Interior, que no habia proclamado al *Ministro de la Guerra*, sinó al simple ciudadano Julio A. Roca.

Es bajo este punto de vista, que ha tenido verdadera importancia la reunion de antenoche, en *Variedades*.

Allí acabaron las dudas y las vacilaciones.

Allí quedó constatada la verdad.

Allí el partido autonomista, con sus grandes caudillos y hombres de prestijio en la palabra, en la prensa, en la fortuna en la posicion social, Casares, Moreno, Cambacerés, Rocha, Varela, Romero, Del Carril, Andrade, Barra, Victorica, Fernandez, Alvear, De Maria, Cortés Funes y mil mas, fué á demostrar, que hoy mas que nunca sostiene la candidatura Roca, presentando ante la República este gran espectáculo de un partido que aprovecha complacido la ocasion de mostrar á todos, que al proclamar á Julio Roca, no habia tenido en cuenta para nada *la posicion que ocupaba* sino las simpatias que le inspiraba el candidato popular, el candidato de todos, el candidato de los *porteños*, ligados con los *provincianos*, en un deseo, en una aspiracion, y en una esperanza, comun.

Y acaso no ha sido eso, de anteanoche, una manifestacion que honra al pueblo de Buenos Aires, la firmeza de sus convicciones, y la fé profunda con que sostiene sus ideas?

Dado nuestro modo de sér, *ciertas exljencias de la vida*, ciertas debilidades inherentes á la condicion humana, podia haberse supuesto, *por algunos*, que no siendo ya Roca Ministro, alguno de los parciales de su candidatura podia haber *flaqueado*, desertando su puesto.

Y bien: honor á todos los Roquistas de *la víspera*, porque han sido los Roquistas *del dia siguiente*: ninguno ha flaqueado, ni uno solo ha desertado ni su puesto ni su bandera, revelando asi, por esta consecuencia de propósitos, la fé ardiente con que trabajan todos por la candidatura Roca.

El hecho es honroso para la vida democrática de la República, y honroso tambien para el partido Autonomista, que presenta este bello espectáculo de ratificar su voto decidido en favor de la candidatura Roca, precisamente cuando ya no es Ministro, ni tiene posicion oficial, ni puede dispensar favores.

De aqui el entusiasmo, la satisfaccion intima, y el contento general que esperimentaban todos en la gran reunion de antenoche.

Hay ahora, hay despues de la nueva manifestacion del sábado en favor de la candidatura Roca alguien que pueda decir, que este candidato no tiene una base potente de opinion en Buenos Aires, entre los *porteños?*

Esto seria lo mismo que negar la existencia de Dios, y de la luz, tan clara, tan evidente, tan palpable, *tan probada*, está ya la popularidad de Roca en Buenos Aires.

Manifiesto del Comité Directivo del Partido Autonista.

A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

En brve va á ser convocado el pueblo para resolver cuestiones de la mas alta trascendencia para la vida politica y constitucional.

Segun lo anuncia el Sr. Presidente de la Nacion en su último Mensaje al Congreso, recabará de este cuerpo la determinacion de la capital definitiva de la República.

La sola enunciacion de tan árduo problema, basta para interesar á los espíritus mas despreocupados.

La solucion está llamada á ser una de las pruebas mas sérias de nuestra democracia y el pueblo de la nacion debe concurrir á verificarla por medio de delegados que condensen en si la mayor suma, de patriotismo, inteligencia, acierto é ilustracion posibles.

A este fin responden las urnas que se abrirán en Febrero del año entrante.

Dentro del mismo período en que se decidirá ese grave asunto seremos convocados para emitir nuestro voto sobre el candidato que ha de reemplazar al actual Presidente de la República.

La solemnidad de este acto y su trascendencia en el presente y en el futuro, requieren que ningun ciudadano deje de concurrir á los comicios del año entrante á espresar su opinion séria, deliberada, sobre tan importante cuestion.

Dada la situacion de nuestras relaciones con la República de Chile, son los representantes nacionales que se elijan en esa época, y el candidato que resulte designado para la primera magistratura los que van á encarnar mas inmediata y directamente las aspiraciones y la voluntad de la Nacion respecto de la actitud que ha de asumir en frente de los sucesos que se desenvuelvan en adelante.

A nadie pasarán, pues, desapercibidas la importancia y la gravedad que llevará en si la investidura del ciudadano durante el nuevo periodo cívico en que vamos á entrar.

Para ejercer esas funciones, la ley ha establecido el requisito de la inscripcion en el Registro Nacional, el cual se haya reabierto al presente á fin de dar cabida á los que no se hubiesen inscripto en la época de su formacion.

El plazo que aquella acuerda para llenar esta formalidad, fenece á mediado del mes entrante y de su observancir é inobservancia depende que los ciudadanos se hallen ó no aptos durante largo tiempo para tomar parte en el gran jurado á que van á ser convocados con el objeto de resolver sobre la suerte del pais y por consiguiente sobre los intereses mas vitales de todos y de cada uno.

La indiferencia en estos casos no es disculpable en modo alguno, en vista de los acontecimientos que se aproximan y del porvenir preñado de dificultades que nos reserva el desenvolvimiento natural de nuestro sistema de gobierno.

Si la anarquia nos lleva inevitablemente á la lucha civil, la indiferencia puede conducirnos al depotismo, que es la peor de las calamidades que sobrevienen á las sociedades que no ejercitan ó no saben ejercitar el derecho de gobierno propio.

Abandonar el campo de los comicios, es entregar el poder á los mas activos ó á los mas audaces, y no teniendo entonces los buenos ciudadanos participacion en el gobierno, habremos constituido en el seno de la patria un partido de opresores y otro de oprimidos, porque tal es el resultado fatal de todo poder social que se forma y se desarrolla sin control ni freno alguno.

No debe arredrarnos el recelo de que la coaccion oficial nos arrebota la libertad del sufragio ó nos usurpe el veredicto de las urnas.

El Gobierno de la Provincia bajo cuya administracion inmediata se verifican las elecciones y las formalidades que las proceden, seria la única causa de semejante desconfianza; pero si bien el crímen llegáre á consumarse, los ciudadanos deben recordar que los Gobiernos de Provincia proceden en estos casos como *agentes naturáles* del poder Federal y que porlo tanto, éste, representado por el Congreso y por el P. E., conserva siempre libre y espédita su accion justiciera y reparadora para todo envento en que desgraciadamento se vieran comprometidos la libertad y los derechos electorales, de que es el protector nato y genuino creado para ello por la Constitucion de la Nacion.

Los ciudadanos pueden estar seguros de que serán amparados contra toda coaccion ó influencia ilegítima con que se pretenda estorbarles el ejercicio tranquilo del derecho de sufragio, ó desconocer el fallo soberano de las urnas.

En este concepto hemos creido oportuno dirijirles la palabra, exhortándolos á colocarse en las condiciones de la ley por medio de la inscripcion, para poder contribuir con su voto á asegurar y prestigiar mas el triunfo de la buena causa, á que responde con ardor, patriotismo y decesion el partido que sostiene la candidatura del General Roca y cuyo comité tiene el honor de presidir vuestro conciudadano y correligionario—

Cárlos Casares.

JUAN DE URBINA

En el teatro de Colon, se dió en la noche del sábado la zarzuela *Juan de Urbina*, nueva entre nosotros, debido el libreto á la pluma del distinguido literato, D. Luis M. de Larra y la música al no menos popular maestro Barbieri.

Sentimos no poder ocuparnos con mas detenimiento, segun fueran nuestros deseos de esta notable produccion lírico-dramática, por no permitirlo la estrechez de las columnas de este diario, la mas notable, en nuestra humilde opinion en lo que respecta el libreto de Larra, de todas, las obras nuevas que se han puesto en escena, por la compañía que dirije el maestro Aguirre.

Si en *El Anillo de Hierro* admirábamos al poeta en cuya frente laureada, se destacan, los vivos resplandores del génio, mas bien que al literato poco prácticoy avezado á hilar y destejer, esa intrincada á la par, que difícil tela de Penélope, que se llama el arte dramático, en el Juan de Urbina hemos admirado, las bellas imájenes y elegantes conceptos del poéta y aplaudido, la florida y galana versificacion del literato.

Marcos Zapata, es todo fuego é inspiracion propia, su versificacion cautiva al público, por la valentia y ampulosidad de las imajenes, muchas de ellas ricos y preciados exabruptos literarios, como al viagero cautiva y convida al éxtasis, la lujuriosa vejetacion de las zonas tropicales— Zapata, es la impetuosa rompiente del jenio que se desborda por áridas laderas formando encajes de espuma.

En el *Anillo de hierro* nos ha hecho ver su corazon de inspirado poeta, mas no todas las demas condiciones, tanto estéticas y literarias, que se requieren para ser un verdadero autor dramático.

A reunir el conjunto, hubiera engastado en su *Anillo de hierro* otras ricas preseas literarias, triplicando el valor de esa verdadera joya, que hace honor al autor de la *Capilla de Lanuza* y del *Castillo de Simancas*.

El Juan de Urbina es una obra mucho menos dramática, que la de Zapata, pero de versificacion mas correcta y en la que no están sacrificados los efectos á los aplausos.

La fábula es injeniosa, y altamente sencilla, desarrollada con habilidosa maestria, y salpicada de agudezas y chistes de buen tono literario, en los que se conoce la elegante pluma del autor de la *Oracion de la tarde*.

Puede decirse que *El Juan de Urbina* no tiene argumento ninguno, careciendo de esas situaciones forzadas y traidas por los cabellos, que caracteriza á los autores noveles, poco prácticos de la escena.

El personaje principal, que campea, en el drama es el antiguo joyista y cincelador, que dá nombre á la obra á quien la tradicion histórica, considera como el mejor cincelador de la época del Emperador Cárlos V, rival del celebrado artista italiano Benvenuto Celini.

Juan de Urbina segun añejas leyendas visitó al Rey Francisco en su prision de la Torre de los Lujanes, llevando á su vuelta á Francia el monarca prisionero, como recuerdo y tributo de admiracion hácia el artista, una soberbia hoja damasquina, en cuyo mango de acero, trabajado por Urbina, se ostentan las armas de España y Francia, y que si mal no recordamos, se guarda en el Museo de Cluny, al lado de las famosas coronas de oro de Gualdacazar.

En el curso del drama, Urbina juega un papel romancesco, en completa oposicion con el de su noble y modesto oficio.

Enamorado de la Duquesa de Alcalá á quien rindió tributo su espada en una de esas aventuras, tan caracteristicas de la época, compromete su honor de hombre honrado y su reputacion de ártifice, remitiendo al palacio de la duquesa bajo anónimo, un joyel, trabajado por encargo de otra dama de la nobleza, ya casi pagado, y del que la de Alcalá, se habia prendado en una visita al taller de Urbina.

Andrés su primer oficial celoso del buen nombre, y reputacion de su maestro, sabedor del paso dado por Urbina, penetra en el palacio de la duquesa, donde se encontraba Urbina, conducido por el intrigante Don Francesillo de Zúñiga, y arrebata la preciosa joya que la duquesa, en un momento de despecho deja abandonada en el salon creyendo ser un mal habido regalo de Don Francesillo.

La desaparicion de la alhaja dá lugar á la duda y á la recriminacion de los cortesanos, recayendo en Urbina, personaje desconocido entre los invitados, todas las sospechas del hecho, quien por salvar la reputacion de la duquesa y ponerla á cubierto de la procaz maledicencia del bufon Don Francesillo, declara él ser autor del robo de la alhaja.

Esta simple trama ha servido para que Larra haya añadido un otro dije de gran estima á su corona de autor dramático.

Sentimos no poder reseñar aqui algunas de las escenas, de que está salpicada la obra, especialmente las quintillas del 2° acto, que tanto el señor Marimon como la Matilde Franco, recitan admirablemente.

En cuanto á la música del maestro Barbieri, si no es tan clásica como la del *Anillo de hierro* es mas española, y mas adecuada al género lijero de zarzuela.

El *raconto* de tenor del primer acto, es bastante orijinal y una de las piezas mas notables que tiene esta produccion de Barbieri, como tambien la cancion especie de *balata* que canta la señorita Fernandez.

El duo de tiple y tenor que antecede al magnífico recitado del segundo acto, es de lo mejor que hemos oido en zarzuela, por el tinte y corte elegante que ha sabido imprimirle el autor, y que aunque de bastante difícil ejecucion fué perfectamente dicho por la Franco y el Sr. Marimon, que cada noche se captan las simpatias del público.

La pieza concertada con que términa el acto, y la cancion de la *Jacarilla* del tercero, son tambien trozos inspirados y muy notables bajo el punto de vista musical y aplaudidos por el numeroso público que no cesaba de admirar las bellezas de la obra.

En suma, *El Juan de Urbina* es una produccion de lo mas acabada y completa que se ha escrito, en dicho género y que merece verse por todas las personas amantes del arte y buen gusto literario. La obra se ha puesto en escena con propiedad histórica y con el lujo que cabe en esta clase de espectáculos.

Perfectamente ensayada, su ejecucion no ha dejado nada que desear, sobresaliendo el señor Marimon, y la Matilde Franco, á cuyo cargo estaban los papeles mas importantes del drama.

Galvan en el suyo, de ***Don Francesillo***

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

(6)

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXIV

La Fuga

El hecho verdadero es que el hermano de Magdalena acababa de recibir una impresion con la que no contaba.

Habia bajado á la Cámara á preguntar á su mamá, quién era aquel hombre que los estaba intrigando á su amigo y á él, y ese hombre se habia encargado, él mismo, de presentarse *tal cual era*, y ese hombre estaba ejerciendo una influencia á la que no podia resistir, que le dominaba completamente.

Emilio con aquel, tacto admirable, con aquel talento superior que tanto le distinguia, comprendiendo el *efecto* producido en su cuñado—que habia intentado ser su asesino—le dijo cortesmente:

—Ese individuo, es decir, el difamador del honor de mi Magdalena, hoy su hermano de usted me queria hacer créer, hace un momento, que no me contestaba á una pregunta que le hacia, por que yo no le inspiraba completa confianza.

Ha creido usted esto, Enrique?

Creo es un farsante y nada mas. No me ha contestado, porque no tiene que contestarme, y desde ya lo emplazo á usted para que de ello se persuada. Allí, mañana, cuando lleguemos á Montevideo, ni á mirarme de frente se ha de atrever. Cuando asaltó mi casa con intencion de asesinarme, créa usted que habria ido sin la persona que lo acompañaba, y sin el negro Maciel?

Comprendo que la amistad ciega. Usted es su amigo, casi su hermano; pero le garanto á usted que á partir de este momento, ha de ser usted mismo quien de él se empleze á alejar, comprendiendo que un sér semejante no puede inspirar la amistad de ningun hombre honrado, como usted, Enrique.

Yo le he dicho á usted que puede repetirle al momento todo cuanto le acabo de decir....

En aquel instante creo que ninguno de aquellos cuatro personages, la madre de Magdalena, Emilio, Eduardo ni Enrique, se acordaban que estaban en viaje, tan preocupados se hallaban con todo lo que estoy refiriendo.

La madre de Magdalena seguia callada; pero esperimentando allí en su fondo, cierto contento, cierta satisfaccion de que ella misma no se daba cuenta.

Era que Emilio ejercia ya sobre ella, no ya cierto imperio, pero si cierta fascinacion que le causaba suavísimo placer.

Comprendiendo que en ese instante no debia decir mas, Emilio se levantó, y salió sobre cubierta.

Enrique le siguió maquinalmente.

Apenas le vió, Eduardo vino á su encuentro, Eduardo que no podia ni *sospechar* lo que acababa de tener lugar.

—Y bien?—le dijo con ansiedad.

—Es él—contestó secamente.

—Como! ese hombre es Coria?

—Es decir, ese hombre no es Coria: ese hombre es un caballero tan cumplido como tú, y yo, Eduardo.

—Qué estás diciendo? tú, el hermano de Magdalena, hablando así del *raptor* de tu hermana? Te has vuelto loco, Enrique? Te acabo de oir, y no te he querido créer. No en vano te has demorado tanto, te habia estado embaucando....

—Escucha Eduardo—le contestó el jóven con toda calma y moderacion—escucha: sabes que siempre has tenido sobre mi gran ascendiente; pero el ascendiente del cariño, del afecto, no el del talento superior, pues creo que en eso terreno somos, mas ó menos, de la misma fuerza. Sin embargo no pretendas ahora impresionarme con lo que me acabas de decir, pues me bástaria decirte una palabra para hacerte comprender, que no siempre se puede abusar de la buena fé de un amigo, y sobre todo, de un amigo pura honradez; pura lealtad, pura hombria de bien.

—Lo dicho, Enrique: lo dicho: el raptor de tu hermana te ha *mareado*, te ha vuelto loco, pues solamente estándolo, *te atreverias* á hablarme de ese modo.

—Dime, Eduardo amigo, querido hermano compañero de la infancia—le contestó el jóven con una sangre fria almirable; pero dando una gran *intencion* al acento de su palabra—dime: conoces á Manuela D......?

Eduardo empalideció, como por encanto, y no atinando qué responder de pronto ante aquel tiro de ballesta, le dijo titubeando:

—Porqué me lo preguntas?

—Eso no es contestarme: conoces á Manuela D? Hé aqui lo que te he preguntado.

La turbacion de Eduardo salió de punto.

Ya no fué el hombre altanero, dominante siempre que hablaba con Enrique.

Emilio habia tenido razon, llamando doblemente la atencion del hermano de Magdalena la exactitud de lo que le acababa de decir Coria, que apenas le hablase de la carta á Manuela D...., el leon se volveria un cordero.

Hasta ese momento nada se habia dicho sobre la carta todavia, y sin embargo el solo nombre de Manuela D, le habia *alborotado*.

La situacion de Eduardo, era dificilísima: queria reaccionar, ser enérgico, recuperar su antiguo dominio sobre su amigo intimo; pero, no podia.

Estaba abatido, desmoralizado, materialmente muerto.

Como Eduardo demorase todavia en contestarle nada, ¡Enrique, dueño ya del terreno le dijo:

—Ya vés que no me habia vuelto loco como me lo decias hace un instante, te he hecho una simple pregunta, la mas inocente é insignificante, y esto ha bastado para ponerte en el *estado que estás*. Qué significa esto, Eduardo amigo mio? Creo que seria á mi á quien corresponderia ahora decirte que estás loco, pues solamente estándolo un hombre, un amigo intimo, cambia, como lo has hecho tú. Y todo, porqué?

Porqué te he preguntado si conoces á Manuela D....

—Y bien si—contestó Eduardo haciendo alarde de cierto arranque de energia—si la conozco.

—Ya vé como la cosa no valia la pena de tantas dudas y vacilaciones para contestarme.

—Podré saber ahora, porqué me lo has preguntado?

—No lo comprendes?

—No.

—No lo sospechas?

—Tampoco.

—Me dices lo que piensas?

—Y lo dudas?

—Ciertamente.

—Porqué?

—Porque siempre te he tenido por un hombre franco.

—Y en qué dejaria de serlo ahora?

—En eso: en decirme que no comprendes porque te he preguntado si conocias á Manuela D....

—Pues vaya un motivo para cambiar de opinion sobre un amigo.

—Está bien, Eduardo: doblemos completamente la hoja, y vamos á lo que mas nos preocupaba cuando bajó á la cámara. Ese hombre es el que habiamos supuesto Coria, el marido de mi hermana....

de Zuñiga, parte bastante desairada por cierto, muy bien, interpretando con desenvoltura y á desparpajo corrido, el caracteristico tipo del intrigante de escalerillas arriba.

La señorita Fernandez, apesar del corto tiempo que lleva de escena ,es una artista estudiosa lo que unido á su fresca y hermosa voz, ha de recojer muchos lauros en la dificil y espinosa carrera del teatro. Estuvo bien en su poco importante papel de Lucia.

Los Sres. Monti y Subirá, son ya artistas juzgados por el público y en el *Juan de Urbina* tienen á su cargo, papeles de escasa importancia para poder juzgarles en estos renglones, trazados á la lijera.

Subirá es un escelente artista, que hizo reir al público grandemente con sus agudezas en su chistoso papel de papá suegro.

Los coros regular, y la orquesta perfectamente llevada por el maestro Aguirre.

S.

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El señor Martin y Omar acaba de ser destituido del cargo de Juez de Paz de San Isidro.

El Gobierno le comunicó la resolucion en los siguientes términos:

El Poder Ejecutivo, por decreto de la fecha, ha nombrado al ciudadano Juan Martin, Juez de Paz de ese partido en su reemplazo á cuyo efecto se servirá entregar el juzgado con las formalidades de estilo.

En nombre del Poder Ejecutivo agradezco á vd. los servicios que ha prestado durante el desempeño de su cargo.

SANTIAGO ALCORTA.

El señor Martin y Omar contestó en los siguientes términos:

Señor Ministro de Gobierno.

He recibido la nota de V. S. en que se sirve comunicarme que hé sido exhonerado del cargo de Juez de Paz del partido de San Isidro que desempeñaba desde principios del presente año.

El señor Ministro conoce las causas que me indujeron á aceptar ese cargo, que en otro periodo habia ejercido con la misma consagracion y empeño que en este. Fueron las exigencias de algunas personas, á quienes sinceramente estimo, las que, venciendo la resistencia que opuse desde un principio á la aceptacion del juzgado, me decidieron á consagrar un año mas al adelanto del partido de San Isidro, que en tantas ocaciones me habia dado pruebas de la mas alta distincion, obsequiándome en una época luctuosa con una medalla honorifica que agradecido conservo hasta ahora y conservaré toda mi vida.

Asi pues, señor Ministro, la nota de V. S. me ha hecho esperimentar placer y sentimiento á la vez; placer, porque ella calma el deseo manifestado á mis amigos al ofrecerme el Juzgado; sentimiento, porque, una vez que lo desempeñaba, habria querido poner término á los trabajos que como una última prueba de reconocimiento al pueblo de San Isidro, habia dado principio desde hace algun tiempo.

Por lo demás me cabe la satisfaccion de decir, y V. S. lo sabe bien, que el acto del señor Gobernador no responde á causas que puedan afectar en lo mas minimo la dignidad ó delicadeza de mi persona. Este acto no reconoce otra causa que mi presidencia en la actual lucha electoral, lucha en la que, como es notorio, la mayor parte de los miembros del partido autonomista, al cual me hago un honor en pertenecer, no toma ni tomará la menor participacion, obedeciendo á la idea digna y patriótica de no turbar la paz de la República con el triunfo de una de las candidaturas que el buen sentido del pueblo ha calificado de candidatura de guerra.

Para terminar agregaré que es esta una leccion que me servirá en adelante, y puede ser útil á muchos. Desde muy jóven he prestado servicios á mi pais en la humilde esferas de accion que me ha sido permitido rolar. Aun niño hice la campaña de Cepeda y Pavon creyendo que cooperaba á las defensa de los principios que mas tarde he visto violados por alguno de los que, á estar á sus antecedentes, debieran haber sido sus mas firmes sostenedores. Despues jamás he rehusado el pobre contingente de mi voluntad, de mis esfuerzos y aun de mis sacrificios en favor de las instituciones, habiendo hecho en el partido de que soy vecino todo lo que estaba á mi alcance, cuando la última revolucion de Setiembre amenazó derrocar al Gobierno, de que formaba parte, como Ministro, el actual señor Gobernador de la Provincia.

Dejo hoy el puesto de que se me separa, con la íntima conviccion de haber cumplido honorablemente los deberes que impone.

Dios guarde al señor Ministro

Manuel Martin y Omar.

La nota de este apreciable caballero es otra banderilla puesta sobre el *lomo* de Tejedor.

¿Hasta cuándo, virgen santa?

Usque tandem?

El señor Martin y Omar era un verdadero Juez de Paz, hombre de progreso, ageno á los disturbios locales que la politica produce.

Eso no ha gustado á Tejedor, y le destituye!!

Qué mas se espera de este hombre?

Oh! aun hemos de tener mucho que ver.

—

LA FILLE DU REGIMENT

Despues de mes de ausencia, la tenemos nuevamente entre nosotros á la compañia liricas francesa, que con sus interesantes como alegres representaciones ha proporcionado al público de Buenos Aires, momentos tan gratos.

Anteanoche abrió su nueva temporada con la preciosa opereta *La Fille du Régiment*, de Donizetti, una de las tantas inspiraciones de este gran maestro, que ha contribuido á su universal y eterno prestigio. La ejecucion de esta pieza por parte de la compañia de Variedades ha dado un resultado plenamente satisfatorio, esta vez. Repetidos aplausos y muestras de distincion han recibido del público varios de los artistas que en el desempeño de sus roles han estado felices.

Mme. Leuters en el rol de Maria, nada ha dejado que desear. Ha cantado con vos llena, fácil y agradable, y con un sentimiento y gusto digno de todo elogio; especialmente la *despedida* del primer acto y el *saludo* á la Francia en el segundo. Al contar estas dos delicadas partes fué justamente, objeto de ovaciones entusiastas. Mme. Leuters ha sabido posecionarse de su papel con entera perfeccion. Ha trabajado con esmero, gracia y soltura.

La fille du Régiment, le dá el prestigio de que hoy goza Mme. Leuters, es una artista cantante. Reune á todo esto, Mm. Leuters, un cierto donaire que la hace simpática al público.

El baritono Mr. Charnod de Salpicio está verdaderamente interesante. Se acomoda á las exigencias de su dificil rol. A la vez de cantar con voz sonora, fuerte y limpia; en la parte jocosa de su papel se halla notablemente bien.

Mr. Charnod, como baritono de teatro frances ó *vaudeville*, es escelente, de primera fuerza. *En la fille du Régiment*, Mr. Charnod ha tenido momentos felices.

Mr. Désiré; (tenor) hizo tambien su debut con buen éxito. Ha cantado bastante bien, su papel es algo ingrato en esta opereta, de manera que no es posible hacer un juicio exacto de sus cualidades artisticas por ahora.

En mejor ocasion nos ocuparemos estensamente de él, apesar de que el público de Buenos Aires lo conoce ya, habiéndole aplaudido mucho en otra época.

Mme. Belloni y Mr. Etienne estuvieron muy bien, sobre todo chistosos y oportunos agradablemente. Los coros y la orquesta se desempeñaron regularmente, sin embargo de faltarle aun algunas partes que les son necesarias.

Mr. Schmidt, debe pues estar satisfecho del éxito alcanzado por su compañia en *La Fille du Régiment*. Si tan buena impresion producen en el público las restantes representaciones, su teatro será el predilecto de este, á no dudarlo.

Nos alegrariamos, que los esfuerzos hechos por Schmidt para organizar esta compañia, fueran retribuidos con benéficos resultados.

Son nuestros votos.

Baltazar.

—

El General Peron, Gobernador de Veracruz (Méjico) ordenó últimamente el fusilamiento de nueve personas distinguidas de aquel pueblo, por creerlos cómplices en una conspiracion.

Posteriormente por datos fidedignos conseguidos en el asunto que motivó estos fusilamientos se ha sabido que las victimas eran completamente inocentes.

¿Qué efecto habrá producido en la conciencia del general Peron tamaño resultado?

—

Es general en Mercedes, el sentimiento que ha producido la noticia de la renuncia elevada por el distinguido y honorable ciudadano don Ubaldo Romero, del cargo de Juez de Paz.

—

Annunciamos dias pasados que una gran espedicion habia partido de la Asuncion para hacer un camino hasta Bolivia.

Esta espedicion iba dirijida por un individuo de apellido Comingas, que se titulaba ingeniero.

Llevaba todos los instrumentos necesarios para poder aventurarse en el desierto.

La espedicion partió llena de esperanzas; pero últimamente ha regresado á la Asuncion con el mayor desconsuelo.

La espedicion dirijida por un hombre á quien le faltaba la menor nocion del terreno y que no contaba con los conocimientos necesarios.

Se perdieron en el desierto y despues de muchos dias de aventuras, encuentros con los indios, causancio y sufrimiento, lograron muy dificilmente regresar á la Asuncion.

—

Ha dejado de existir en la Provincia de Salta el distinguido caballero, doctor don Pio J. Tedin; padre del actual Juez de 1ª Instancia en el departamento del centro.

—

Esta noche se pone en escena en el teatro de Variedades la preciosa opereta de Planquette *Les Cloches de Corneville*

Alli pues toda la gente de buen gusto.

—

Como cuarenta sacerdotes hay actualmente en ejercicios con el Ilustrisimo señor Arzobispo, Dr. Aneiros, á la cabeza.

Solo cuatro curas parrocos de Buenos Aires toman parte de los ejercicios y son los curas Rectores de San Telmo, San Nicolas de Bari, del Socorro y de Balvanera.

Entre los Cánonigos del Cabildo Metropolitano se cuentan los SS. Dean Dillon, Provisor Boneo y Fiscal Miler.

Que hagan mucha penitencia estos buenos sacerdotes, por nosotros y los que no hacemos ninguna por no mortificar la carne

—

Hoy á las dos de la tarde se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

Varios proyectos importantes estan á la órden del dia.

—

Desde la semana próxima empezará á ocuparse la Cámara de Diputados de la Provincia del proyecto de presupuesto de gastos para 1880.

—

D.Félix Muñoz ha sido nombrado oficial de Policia del Baradero en reemplazo de D. B. Castro y D. Enrique Lopez en reemplazo de D. Benigno Lugones oficial del Departamento de Policia.

—

En el mes de Noviembre próximo se inaugurará oficialmente en la vecina orilla el gran dique del Cerro de Jackson y Civiles.

—

El Ministro de España Sr. Perez Ruano partirá próximamente para su pais natal.

—

El Gobierno del Paraguay ha contestado que concurrirá con los productos naturales ó industrales para la exposicion del Club Industrial de 1880.

—

El Sr. Welson ha tomado posesion de la Gerencia de la sucursal del Banco de Lóndres y Rio de la Plata en Montevideo.

—

En la Iglesia de la Merced empezará está noche á las 7 1|2 la novena de Santa Maria del Socorro.

—

Ayer se distribuyo el número 25 año VI de *La Gaceta Musical*.

—

Han sido presentadas las siguientes cuentas al Ministerio de la Guerra:

D. Martin Velazques cobrando pfts. 1409:82 por racionamiento á la frontera Norte de Santa-Fé, en el mes de Agosto último, y pfts. 1,363 por Setiembre.

—

En la Facultad de Derecho han terminado ya los exámenes de tésis.

Probablemente el 11 de Noviembre próximo tendrá lugar en la Facultad el estreno del salon de grados asi como la distribucion de grados obtenidos en los últimos exámenes.

—

El Banco de la Provincia ha jirado ayer diez y siete mil libras esterlinas á treinta y ocho.

—

Hoy se reune la corporacion Municipal.

Se ocupará de varios asuntos entrados en Secretaria.

—

Se nos asegura que la Municipalidad está resuelta á conceder la prórroga solicitada por los dueños de carpas de la Recoleta para que continúen las fiestas del Pilar durante una semana mas.

Será una resolucion muy justa y razonable.

—

El Gobierno de la Provincia ha resuelto separar de su puesto al avaluador de Rentas del partido de San Nicolas de los Arroyos D. Faustino Guiñiazi y al del Pergamino D. Cárlos Ferreira por faltas observadas en el servicio.

—

Están terminadas las nuevas construciones practicadas en el Jardin *La Florida* y levantado el gran palco para la orquesta en el nuevo sitio que se le ha destinado.

Dentro de poco tendrá lugar la reapartura con un gran concierto matinée.

—

Agradecemos á nuestro apreciable colega *La Nacion* los siguientes conceptos que nos dedica en su número de ayer y que son debidos indudablemente al General Mitre:

«Desde hace algun tiempo *El Porteño* está alcanzando una gran popularidad, mucho mas aun de la que tenia en sus primeros tiempos.

«Sus secciones son cada vez una variadas y nuevas y sus setenta y siete reporters consignan cuanta novedad de interés ocurre en Buenos Aires.

«En su última hora se encuentra lo de mayor importancia y trancendencia.

«Bien puede decirse de *El Porteño* en Buenos Aires, lo que del *Times* en Lóndres del *New-Yor Heral* en Nueva York y del *Figaro* en Paris».

ULTIMA HORA

El coronel Courtin que fué aprendido el sábado á la una de la tarde, por órden del Juez del Crimen, quedó guardando prision en la oficina de órdenes de la Policia.

Alli fué visitado por varias personas.

Entre estas se cuenta Ósvaldo Cervetti, quien tuvo con su acusado una conferencia á cuyo término se despidieron muy amistosamente.

Se nos informa que Cervetti hizo un arreglo por demás curioso.

A las once de la noche, el coronel Courtin, viendo que nadie le vigilaba se puso un *chambergo* y una capa y salió de su prision muy tranquilamente tomando no sabemos qué direccion.

La fuga de Courtin no es de significacion, puesto que mañana debia ser puesto en libertad con una fianza.

—El Gobierno Nacional resolverá hoy el nombramiento del Interventor de Jujuy.

Se designa para ese cargo al Dr. D. Uladislao Frias, miembro de la Suprema Corte de Justicia.

—Muy concurridas estuvieron ayer las fiestas de la Recoleta.

Habian mas de seis mil personas.

—El Gobierno de la Provincia pasará hoy un mensage á la Legislatura pidiendo autorizacion para hacer una emision de bonos municipales para el pago de las deudas atrasadas de esa corporacion.

—Parece que algo grave ocurre en el Comité *Conciliador*.

Corrian rumores ayer de que habrian renunciado los Presidentes de los Comités Tejedoristas y Mitristas, General Gainza y Emilio Mitre.

En aquel circulo reina mucho desacuerdo desde la vez en que se denunció el hecho de que se trataba de asesinar al Presidente de la República.

—Segun carta particular que hemos visto, el Presidente del Perú señor Prado habia dado el mando de una columna lijera de la vanguardia llamada *Tarapacá*, al Dr. D. Roque Saenz Peña.

Esta columna pronto entrará en accion.

—Un curioso incidente ocurrió ayer con una manifestacion mitrista de la Parroquia de la Piedad.

Los *conciliadores* se habian reunido en una casa de la calle de Garantias para proclamar la candidatura de Tejedor-Laspiur.

Despues de muchos esfuerzos, música y bombas, se logró juntar ciento veinte cinco *ciudadanos argentinos*.

Con este número, y el consiguiente de extrangeros y curiosos salió la manifestacion á recorrer algunas calles.

Al llegar á la calle de Temple, algunos ébrios intentaron insultar á tres señores que estaban parados en la puerta de una casa.

Estos, que no deseaban dejarse insultar impunemente, sacaron sus revolvers y dispararon algunos tiros al aire, como primera intimacion.

Los manifestantes se disolvieron como por encanto.

Nadie resultó herido y solo hubieron algunos contusos entre los que huian.

—Va en seguida el telégrama en que se nos comunica la espléndida manifestacion que ha teuido lugar en Córdoba á favor de la candidatura popular del General Roca:

Córdoba, Octubre 19, 2—30 p. m.

A Héctor F. Varela.

Mas de cuatro mil personas que llenaban anoche el Teatro Progreso y calles adyacentes ratificaron en medio de brillantes discursos que electrizaban la concurrencia, la proclamacion del general Roca, futuro Presidente de la República, jamas presenció Córdoba espectáculo mas grandioso. Lo saluda afectuosamente.

El Corresponsal.

—Telégramas del Rosario:

Rosario, 19.

Al General Roca.

El pueblo del Rosario en número de dos mil ciudadanos acaba de ratificar la solemne proclamacion de tú candidatura.

Mil felicitaciones.

Gregorio Paz.

Rosario, Octubro 19.

Señor General Julio A. Roca.

Espléndida manifestacion compuesto de dos mil ciudadanos.

Gran entusiasmo y decision. La manifestacion recorrió las calles de la ciudad dando vivas al Presidente de la República al Gobernador Iriondo y á usted.

Discursos notables y llenos de ardor pronunciados por el señor Gomez; señor Arias y Carrasco.

Mil felicitaciones.

Manuel Maroó.

Rosario, Octubre 19 de 1879.

A Cárlos Casares, Presidente del Comité Roquista.

Dos mil ciudadanos de todas las clases sociales acaban de ratificar entusiastamente la proclamacion del General Roca hecha el 25 de Mayo último.

Nuestro partido se afianza cada dia, numerosos vivas al Presidente de la República, General Roca y á las autoridades Provinciales.

Pedro Nolasco Arias—*Presidente* —E. Carrasco, V. Carnicero, E. Gonzalez—*Secretarios.*

—Del Uruguay se recibió el siguiente:

Uruguay 19, 10 y 24.

A C. Casares.

Reunióse ayer Club Libertad que presido y secundando los propósitos del Comité Central de esta provincia ratificó la proclamacion hecha de la candidatura Roca declarada; la sostendrá hasta llevarlo á la Presidencia de la República cumpliendo asi sus solemnes compromisos. Al comunicárselo pérmitame que á mi nombre y al de este centro poiltico lo felicite atentamente.

Benito E. Perez.

—Otros telégramas de Córdoba.

Córdoba Octubre 10 1879.

A Cárlos Casares Presidente del Comite Roquista.

Córdoba presenció anoche la manifestacion mas espléndida de que haya ejemplo en los anales de sus luchas politicas *cuatro mil* personas llenaban el Teatro Progreso y calles adyacentes y ratificaron en medio del mas ardiente entusiasmo la proclamacion del General Roca futuro Presidente de la República.

Mil felicitaciones á los amigos de esa.

T. A. Malbran, J. M. Olmedo, Pablo Lascano (hijo,) Francisco J. Figueroa.

Córdoba, Octubre 19.

Al General Roca.

Gran partido Autonomista en número de cuatro mil personas ratificó anoche la proclamacion de quince de Mayo.

Córdoba jamás vió manifestacion mas popular y entusiasta. La victoria es segura y por lo tanto me felicito al saludar en el al conquistador de la Pampa al futuro Presidente de la República.

Laureano A. Pizarro.

Córdoba 19

Sr. General Roca.

Anoche gran manifestacion en favor de su candidatura. Asistieron cuatro mil personas. Mil felicitaciones.

Cipriano Soria.

Córdoba, Octubre 19.

Sr. General Julio Roca.

Cuatro mil personas con un entusiasmo sin igual ratificaron anoche proclamacion de su candidatura para la futura Presidencia. Lo felicito.

Espléndida manifestacion asegura triunfo

Francisco Villa nueva.

—Hé aqui otros de Mendoza y Tucuman.

Mendoza 19—1879.

á Cárlos Casares Presidente del Comité Roquista.

Hoy damos manifiesto ratificando proclamacion, opinion cada dia mas firme.

Sostendremos nuestro candidato y triunfaremos. Cuyo solo respondo á Roca.

José M. Segura.

Presidente del Comité.

Tucuman, Octubre 19 de 1879.

A Cárlos Casares, Presidente del Comité Roquista.

Hoy publicase manifiesto del Club Autonomista firmándo todos los que lo componen.

Ratifica proclacion candidatura Roca espresando que ninguna otra aceptará.

Club Autonomista es segura garantia de espléndido triunfo.

Miguel M. Nougues

Presidente del Club Autonomista.

SECCION PARA TODOS

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

221 o16 perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de Paris, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

A las porteñas

ROPA BLANCA

SOBRE MEDIDA

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

Y BORDADOS

EUGENIA GERET

ARTES 360

Especialidad en ajuares completos para *casamiento.*

Eta casa muy acreditada *garante* el trabajo, comprometiéndose antes de entregarlo, presentar y hacer *probar* una *muestra* de cada objeto.

Ademas los ajuares se entregan *marcados*, *planchados* y en la mayor brevedad, no dejando nada que desear como perfeccion, *elegancia* y *solidez.*

Gran surtido de ropa blanca hecha en el taller.

Precios sumamente módicos

92 o1 30.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente a su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay camisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es veiadaramente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1º per.

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

361-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—S

Consultorio Mèdico

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, vejiga y organos genitales

350—VICTORIA—350

(ALTOS)

Atendido por el doctor—

MELCHOR TORRES

MÉDICO Y CIRUJANO

De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

342 jl 12 d 31

SALIDA DE VAPORES

PARA ROSARIO

Y San Nicolas

Vapores Paquetes

FELIZ AMISTAD

Y FELIZ NAPOSTA

Salida fija: Juéves y Domingos

RECIBEN CARGA PARA BALIZAS

CON LANCHAS GRATIS

Siendo de propiedad de la Agencia, tanto los vapores, como las lanchas, esta se halla en condiciones de atender debidamente los pedidos que se le hicieren. Se encarga igualmente del despacho y embarque de mercaderias.

José Catoni

31 perm. 20—VICTORIA—20

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102

Capital oro efectivo	1,500,000 05
Fondo de reserva	55,509

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa interés sera como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente, y á la vista en moneda corriente 3 o|o anual.

Id id id en oro 1 o|o.

A plazo fijo de 60 y 90 dias ó á mas largos plazos en ambas moneda convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. En oro y en monedad corriente 9 o|o anual.

Descuento de letras y pagarés convencional.

Se dan giros y cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Amberes, y todas las principales ciudades de Italia, como asi sobre Paraná, Córdoba San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo y Rio de Janeiro.

Horas de despacho, de 10 de la mañana á 4 de la tarde y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1 de Junio de 1879.

S. Pollinini

Gerente.

481 a 6, perm.

—

Banco Nacional.

Desde el 1º de Diciembre y hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue:

ABONARÁ:

Sobre depósitos en oro, á la vista	%	%
" " 15 dias de aviso	3	"
" " 90 " fijos	5	"
" en plata, despues de los primeros 90 dias	3	"
" en moneda de curso legal á la vista		"
" con 15 dias de aviso	4	"
" á 90 dias fijos	5	
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias	6	"
Sobre billetes del Banco Nacional y á la vista,	[illegible]	"

COBRARÁ:

Descuentos de pagarés de comercio, sea oro o moneda de curso legal	8	"

—

José de Carabassa.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal	2 p.% al año
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	Sin interés
A plazo fijo de 30 dias	2 1|2 p.% anual
Id. id. 60 "	3 " "
Id. id. 90 "	4 " "
Id. id. 60 en oro sellado	2 " "
Id. id. 90 en id. id	3 " "
Id. id. mayor plazo	Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 p.% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	9 " "

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Es año

Se dan letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsell Amberes Génova, y Pagadero en 60 pueblos de Italia Suiza—Pagadero en 30 pueblos de Suiza.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Julio 1º de 1879.

DIVERSIONES PUBLICAS

Théatre des Varietés

Directeur gérant Mr. Schmidt

Lundi 20 Octobre 1879. «La fille du Régiment» opérette en 2 actes. Musique de Donizetti. Jouvés par MMrs. Désiré, Charnod, Etienne, Leon MMes. Leuters, Bellonij, Félicie, Renaudy, Lecourt. Les autres roles par toute la compagnie. On commencera par la Téte de Martin.

Teatro de la Alegria

Gran funcion á beneficio del pianista Antonio Maria Celestino, discipulo del célebre Gottschalk, para el Miércoles 22 de Octubre de 1879—Con el concurso de las señoritas Vitali, Beiös y los Sres. Pelotti, Domingo Fesca, Fontana, Casanova, Gonzalez, Saborido, Barruti y Brumini, que graciosamente se prestan por obsequio al beneficiado.

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes, Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1|2 á 4 1|2 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche, entrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

AVISOS NUEVOS

A los Sres. padres de familia, el director del Colejio Popular Anglo Franco Argentino, participa que además de aceptar externos, medios pupilos y pupilos, ha abierto clases mercantiles nocturnas, para adultos, de teneduria de libros, inglés, francés, caligrafia, cuentas correspondencia mercantil las condiciones las mas módicas. Salt. 450 entre Estados Unidos y Europa.
262 o. 20 22.

Teneduria de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafia cuentas y correspondencia mercantil. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Los profesores muy competentes, clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche, condiciones módicas. Tambien se arreglan libros para casas de comercio etc. Academia Mercantil, Cangallo 302.
263 o.20 22.

Al comercio Aviso al comercio que he vendido á don Francisco Bottesimi el c fé de mi propiedad situada en el Paseo de Julio núm. 330—Buenos Aires, Octubre 19 de 1879.—*José Sanchez.* 264 o20 22

LIMONADA PUIGGARI

Rogé modificada, aprobada por el H. Consejo de Higiene.
Esta limonada contiene en la mitad de liquido de la comun la misma dósis de sustancia purgante citrato Magnesia y una onza jarabe Frambuesas; siendo por consiguiente mucho mas fácil y agradable que la limonada Rogé comun. Pidase bajo el nombre que encabeza.
Se prepara y se vende por mayor y menor en la Farmacia de Puiggari, calle Victoria esq. Lima.
109 o2-30.

Dorado y plateado para viejos y nuevos objetos de metales. Se vende una agua, compuesta con materias sanas, para platear y dorar toda clase de accesorios. Se vende por frascos, a 10 pesos cada uno en la casa de F. HALLOT, calle Maipú 201. 111 o3 n2

El destructor

De las hormigas negras ó sea Bisulfuro de Carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vejetacion concluya con esta plaga en los jardines, quintas y campos y que se recomienda por su poco precio y la gran economia de su trabajo., pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el paraje donde esta situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas, se echa en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del Bisulfuro de Carbono haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este liquido y al instante se produce una pequeña esplosion la cual se repite por si solo en todas las bocas donde se ha echado el Bisulfuro de Carbono.
BISULFURO DE CARBONO—Si se caban en los hormigueros despues de esta operacion, se hallará que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno sé considera suficiente para destruir una media docena de hormigueros de tamaño general. Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma, Rivadavia 463 y 465—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—A. Pressitero, Florida 66.
251 o19 21

Ama de leche Se precisa en la calle de Temple 227.
260 o19 21.

se alquila La casa Esmeralda 583. Para tratar y verla Maipú, 476 ó Temple, 227 á toda hora. 261 o19 21.

Se necesita un sócio para un establecimiento de Caballeriza y Cocheria, se prefiere una persona decente con poco capital. El interesado puede dejar una carta bajo sobre en la oficina de El Porteño con las iniciales M. M. 247 o19 21

Vino priorato Añejo articulo sumamente escaso en Buenos Aires. Recomendamos á las familias, el que se acaba de recibir en el depósito Perú 181. La conduccion á domilio es gratis. perm.

Oficial panadero se precisa para una casa de negocio en la campaña, que sea práctico para todo trabajo que se ofreze; para tratar Cangallo 824, de once á una de la tarde. 257 o. 9 20.

dependiente para casa de negocio en la Campaña, que tenga conocimientos, buena letra y contabilidad, se presisa, para tratar Cangallo 824, de 12 á 1 de la tarde.
258 o. 19 21.

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

Dolor de muelas

Jeringa privilegiada de Robinson se usa con el mayor éxito en todos los casos de Odontalgia.
El propietario declara que se ha servido de esta jeringa en su práctica privada por mas de doce años y que ha sido ahora inducido á ofrecerla al público en forma barata y popular, contiene la mejor preparacion que se conoce para destruir el nervio doloroso, siendo el aparato el mejor y mas sencillo para habilitarla al paciente á aplicar el fluido, directamente al nérvio que fastidia en la muela. Posee además la gran ventaja de aplicada con la misma facilidad á las muelas y dientes de la quijada superior, no hace mal alguno á los dientes sanos y su sencillez lo recomienda por si solo.
Se vende á 8 pesos en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia 463 y 465.
Antigua farmacia inglesa de L. L. Jones Florida. Farmacia Galeno esquina Tacuarí y Moreno.
249 s19 21

Aviso Desde la fecha queda disuelta la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon J. Báguera y Co. calle Victoria 87. El activo y pasivo quedan á cargo del señor don J. C. O H. Artigen.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879.
J. C. H. Artigen.
446 o18 20. *J. Báguena.*

Rosario Se ha perdido uno el dia 16 en la Catedral, es de cuentas punzoes finas engarzadas de plata, tambien tiene dos medallas una de oro y otra de plata.
Se ruega á la persona que lo haya encontrado quiera devolverlo por ser un recuerdo, en la calle Buen Orden núm. 516 donde recibirá una gratificacion. 255 o18 20.

Plomo ó tipo viejo se necesita en la Calle de Moreno núm. 285.

CIRCULARES—PROGRAMAS—TALONARIOS — CUENTAS

PRECIOS CORRIENTES—CONOCIMIENTOS — PAGARES

EL PORTEÑO

IMPRENTA
79—CALLE BELGRANO—79

Administracion: calle de la Piedad número 133

Este establecimiento dotado de todos los útiles modernos que actualmente estan haciendo furor en toda la Europa, se halla dispuesto á encargarse de toda clase de impresiones, contando al efecto con operarios idóneos para cualquier clase de trabajo que se le encomiende.
A mas de la brevedad en la entrega de los encargos que recibe, sus impresiones no tienen competencia lo mismo que no la tienen en el país lo módico de sus precios.
Ultimamente ha impreso las Memorias de Hacienda, de Guerra y de Marina del Gobierno Nacional, impresiones que han llamado la atencion de todos los intelijentes

ALMANAQUE
de
EL PORTEÑO

EDICION
40.000 EJEMPLARES 40.000

Tendrá circulacion en toda la República

ESPECIALIDAD
EN
AVISOS

OBRAS DE LUJO—OBRAS ECONOMICAS — FOLLETOS

CARTELES—TARJETAS—RECIBOS—POLIZAS — DIPLOMAS

BUENOS AIRES
1879

Se alquila una sala espaciosa para señor solo, Maipú 228.
254 o19 21.

Dolores de la garganta

ENFERMEDADES DEL PECHO

El bálsamo pectoral del Dr Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como es pectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapeúticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr. Jackon al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmonia, no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, con lo cual estará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Drogueria Inglesa de Cramwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma Rivadavia 463 á 465.
Farmacia Inglesa de Kelly, Suipacha esquina á Santa Fé.
Farmacia del Sud, Rauch.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, San Nicolás.
Farmacia Bozzeti, Santiago del Estero 139.
Farmacia Argentina, Alsina y Santiago del Estero.
Farmacia Humanitaria, en Magdalena.
Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. 259 o19 21.

†

LA FAMILIA DE OROMI

Invita á sus amistades al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso del alma de la Señora

Doña Dominga Saavedra de Oromí

Q. E. P. D.

Tend á lugar el Mártes 21 de Octubre á las once de la mañana, en el Templo de Santo Domingo. Favor que sus hijos recordarán con gratitud.
252 o19 21—3ª pág.

Baños Públicos
DEL
HOTEL ARGENTINO
25 DE MAYO N. 5

Baños de todas clases

Baño solo........ 10 ps. mlc.
Abono de 6 baños 40 » »

BAÑOS DE LLUVIAS
187 o10 n9.

Ramon P. Montaldo profesor de piano de oido. Enseña á tocar en dos meses de tres á cuatro piezas en el piano. Ocurrir Tacuarí 592. 245 o18 30.

Sociedad Juventud del Plata. La C. D. de esta Sociedad ha acordado fijar el dia 31 del corriente para dar su tertulia mensual en el local calle del Perú número 388. Los sócios que deseen invitaciones para familias pueden solicitarlas por escrito, hasta el dia 28 en la secretaría, calle de los Estados Unidos 204—Buenos Aires, Octubre 18 de 1879.—La Comision.
241 o 18 27.

Aceite de Bacalao
CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.
Cada cucharada de este aceite contiene perfectamente disuelto de una manera estable 10 centígramos de HIERRO y 5 centígramos de todos los alcaloides que contiene la maquina Calisaya.
Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcadas de que las otras carecen.
Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.
Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Co., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Maipú 87--Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.
Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Pianer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, así como de brazos para cambiar el sticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO
SUCESOR DE CASTRO HERMANOS
Maipú 87--Antes 59
14 s24 o23

Papas francesas é inglesas, especiales para semillas. Semillas de Alfalfa del Pais y estrangera, papas fresca. Se hallan en el Depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina antes Potosí 201, frente á la Plazoleta del Mercado del Centro. 237 o17 21.

Motor Lenoir á Fas

Se vende uno apropósito para imprenta ó litografia de la fuerza de dos caballos—en el cambio central calle Cangallo núm. 90. 240 o18 n1

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

La sastreria de Ventura Pianchería se ha mudado con el nombre de Gran sastreria del Centro, en la calle Chacabuco núm. 153 y 155, frante al mercado del Centro.
Al público—Para esto cuenta la casa con los mejores oficiales y costureras en el pais.
En cuanto al surtido es de lo mas espléndido y mejor q' se ha visto hasta ahora, pues nada deja q' desear, tanto en paños, como en casimires, lanillas y géneros de fantasia; (el surtido es completo) advirtiendo que hay como para vestir desde el mas humilde trabajador hasta el mas opulento, (bien y barato), pues habrá trajes completos de pura lana por el ínfimo precio de 250 pesos hasta 1000. Pues la sastreria del Centro es casa de confianza, tanto por la rivalidad en sus géneros como por los 10 años de existencia que cuenta la casa, es su mejor recomendacion. Para ver y creer es preciso pasar por la gran sastreria del Centro, Chacabuco entre Moreno y Belgrano.
201 o11 30o.

¡Cran revolucion con sorpresa! El Curupaiti en Buenos Aires. Aviso á nuestra numerosa clientela, y al público en general. En este acreditado establecimiento único en Buenos Aires ofreciéndoles una especialidad en yerba mate. El dueño de este establecimiento ha resuelto hacer una rebaja en dicho articulo, yerba flor á 8 pesos la buena, á 7 y á 6, y a 5, y á 4, toda buena, argentina a 4 ps. No olvidarse. Cuyo 390, entre Cerrito y Artes.
172 o9 30.

¿Quieres tomar un buen mate, che? Andate á la yerberia Suipacha 49 hay yerba paragraya muy rica á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. 104 o 2 30

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 363 entre Suipacha y Artes. v

Magan y Papsdorf Victoria 62. Participan al público y á sus amigos que se han establecido en esta plaza como rematadores, corredores y gestores de negocios civiles ó mercantiles. Tienen á vender fincas en esta ciudad y propiedades de campo en esta Provincia y las de Santa-Fé, Córdoba y Entre Rios; permutan haciendas de aquellas Provincias por propiedades en esta, dan y toman dinero sobre hipotecas ó sobre firmas descontables. 125 o4 n3.

Escuela libre de parteras. El doctor Merelle avisa al público que continúa abierta la que dirige en la calle de Garantias, número 26; donde se enseña la obstetricia tan solo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórico, como practicamente; pues cuenta para ellos con su correspondiente maternidad en que se asiste gratis á los pobres, se admiten internas. 138 o5 21

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona donde compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas, etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambien se vá á domicilio.
43 s26 o25.

Aviso Al público, que he comprado á D. Andrés Jurado, la empresa de galeras que hace la carrera del Cármen de las Flores al General Alvear. el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en término de diez dias, pasa dos estos no se atenderá ninguno—Las Flores, Octubre 16 de 1879.
241 o18 27. *Victor Garcia.*

REMATES

Agustin Mascias

JUDICIAL

TASACION 367.045 PESOS M. C.

DOS TERCERAS PARTES

237,363 pesos mjc.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde precederé á vender la finca calle de la Defensa núm. 447, hermosa propiedad, en virtud del siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 2 de Noviembre á las 2 de la tarde, de la finca perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra, ubicada en la calle de la Defensa núm. 447, mide 13 varas 60 centécimos de frente al Este por 42 varas 70 centésimos de fondo; el frente del fondo tiene 12 varas 8 centésimos y sus paredes medianeras.
La tasacion de esta propiedad importa la cantidad de 356 045 ps. mjc. tomando por base para la venta las dos terceras partes que importa 237,363 ps. mjc.
Los interesados pueden ocurrir por mas informes á la oficina del que suscribe, Victoria 82 donde tramita el espediente.
Buenos Aires, Octubre 1° de 1879.
José Fernandez.
Nota—Algunas deficiencias que viciaban el titulo de propiedad han sido subsanadas totalmente, pudiendo asegurarse la bondad de aquel.
Los que se interesen en la propiedad pueden inspeccionar el titulo en la oficina del Escribano Fernandez. 131 o2 n2.

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES
LOS MARTES Y VIERNES
DE CADA SEMANA
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden de varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.
La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.
Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.
Nota—En caso de caer los Martes y viérnes en dia festa, el remate tendrá lugar al siguiente dia.
489 jl22 perm.

Manuel Benza

JUDICIAL

TESTAMENTARIA
DE LIMA

ESPLÉNDIDA PROPIEDAD
MUY CENTRAL
Calle de Piedad Núm. 450

El dia 26 de Octubre del corriente año, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta de dicha propiedad, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 14 metros y 65 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 41 centimetros de fondo al Sud ó una superficie de 797 metros, 10 centimetros cuadrados.
El edificio se compone de dos cuerpos: el primero se compone de una sala á la calle, antesala y dos piezas siguientes; el segundo consta tambien de una sala á la calle separada de la anterior por el zaguan y tres piezas seguidas, un salon que forma el primer pátio, 2 piezas le sig en y ocho piecitas mas que están divididas por tabique de maderas á mas, cocina, letrina y dos aljibes.
La tasacion es muy baja, pues asciende á la cantidad de seiscientos mil pesos moneda corriente (ps. 600,000) 2 terceras partes cuatrocientos mil pesos mjc. (ps. 400,000) y no se admitirá fecta que baje de sus dos terceras partes.
La venta es por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel N Noguera.
Escusamos dar mas detalles, pues la situacion en que se encuentra dicha casa se recomienda por si sola.
Alerta, pichincheros!
Para mas informes al martillero, Perú Núm. 8, ó á la escribania del señor Juan Rodriguez.
Nota—La casa está ocupada por la fotografia del señor Landet. 17 s24 o26.

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa 72.
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo lo que á continuacion se espresa: 1 juego de 9 piezas forro punzó, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id, 1 ropero de jacaranda, 1 perchon, 1 cama de caoba completa, 3 id de fierro con sus colchones correspondientes, 6 sillas de guindo rotas, 6 id de madera, 1 lavatorio jacarandá 1 mesa de nogal, 1 cómoda de palo de rosa, 1 espejo marco negro, 1 sofá de crin, 1 baul, 4 mesas de pino, 8 cuadros, 1 velocípedo, 2 lamparas kerosen, 2 candeleros, 2 bancos pino, 1 balanza, 1 reloj americano, 8 galerias, 2 cómodas viejas, y otros muchos articulos del ramo.
Acto continuo—1 reloj de plata, 4 id de oro usados, 2 cadenas de oro, 1 mate plata, 1 aderezo de oro y otras alhajas. 238 o17 21

POR EL MISMO
Judicial

El domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto. De una finca situada en la calle de Alzaga, formando esquina a otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 vs. de frente á la primera por 68 vs. de fondo la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, poso, y demas oficinas necesarias, mandada vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Maria Nó, tasada en la baja suma de (50,400 ps.) advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son (33,600 ps.) base para la venta, por más informes al martillero Defensa 72.
169 o9 n9.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De una finca situada en el pueblo de San Vicente calle de Pezoa núm. 2 formando esquina a la de Chacabuco. El Domingo 2 de Noviembre á las 1 en punto, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Esquelino la mencionada finca cuyo detalle es como sigue: El terreno mide 43 metros por 25 de frente, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro colado, 1 galpon de material, cocina, letrina y poso de rica agua, puertas, ventanas, una gran cantidad de árboles frutales, tasado en todos sus ramos, en la baja suma de 40,000 pesos mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,667 ps. mjc. base para su venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.
168 o9 n2

AVISOS

62--FLORIDA--62
ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos frances papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62

Gerónimo J. Etchart.

239 o 17 n 16.

NUEVO SISTEMA DE
SELLOS DE GOMA

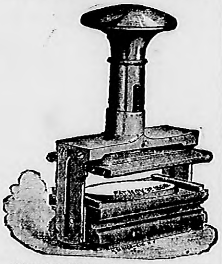

UNICOS FABRICANTES Y GRABADORES

Tíntase por si solo, no precisa mas almohadilla, no mas ensuciarse los dedos, el mejor y mas moderno adelanto en sellos de goma. Tambien se hacen sellos de goma, con fecha, para todas clases de negocios y en todos tamaños. Grabados de todas descripciones hechos con prontitud y esmero. Chapitas para marcar ropa desde 25 ps.

B. D. Woodwell y Ca.

134 CALLE PIEDAD 134

Directamente en frente de la oficina de "El Porteño", entre San Martin y Florida.

perm. d.p.

LA ECONOMIA
LA COLA GELATINA

Elaborada en el país

Por J. Latourrette y Ca.

Se vende: la arroba 100 pesos m|c.
Una libra 7 pesos.
En casa de los señores Corti Riva y Ca. calle 25 de Mayo 149 y Boca.
Juan Seré Rivadavia 170.
G. Vilatañe id 301 a 305.
Pedro Ayscar id 365.
Estevenet y Horgues Buen Orden 116.
Laplace y Larrouy id 526.
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion.
G. Villatañe hermanos.
Mercedes, Chivilcoy y Bragado.

94 o2 n1.

MAGNETISMO

Consultas de Magnetismo con la lucida Sonambula se dan todos los dias. En el mismo estudio se dan lecciones de magnetismo a precios muy comodadas, calle de Belgrano 700.

21 s24 o23

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 o 21

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
30, 32, 34, 38 y 40 PERU

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ENTRADA UNICA, 38--PERU--38

AVISO

A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL

INAUGURACION

de NUEVOS SALONES Y GALERIAS para dar mas estension á los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.

Generos de fantasia,
Generos de luto y medio luto
Sederias, granadinas,
Ropa hecha,
Merceria,
Boneteria,
Corsés, guantes, generos de hilo y de algodon blancos para uso de familias, etc., etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de esta Inauguracion y de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de PRIMAVERA, como nunca hemos recibido y la mayor parte de las NOVEDADES que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son esclusivas.

A LA CIUDAD DE LONDRES
38-Perú-38

220 o15 31

GRAN DEPOSITO DE Màquinas de Coser

DE EUSEBIO A. DE CORTES

336—VICTORIA—338

CASA FUNDADA EL 0 1862

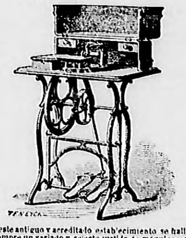

En este antiguo y acreditado establecimiento se hallará siempre un variado y selecto surtido de máquinas para coser; las hay, par. familia, legitimas de Wheleer y Wilson, Singer, Howe, Davis, Grover y Barker, Wanzer, muy recomendables para sastres y zapateros, asi como tambien las de brazo para poner elásticos, legitimas de Rayburn y Ca., Oldham.

Gran surtido de máquinas para coser de mano, tan útiles para las señoras de complexion delicada; recomendadas por los señores médicos.

Las hay de todas clases y precios desde 300 pesos hasta 900 pesos m|c. de Little, Wanzer, Little, stranger, Singer Saxania Progress y Taylor.

Estenso surtido de seda, agujas, piezas de recambio para las mismas á precios muy reducidos, aceite especial para máquinas á 5 pesos el frasco de 2 onzas, hilo especial de 150 yardas, á 10 pesos la docena de carreteles.

Las ventas son garantia de 5 años libres de todo gasto, enseñanza gratis, asi como el encajonamiento, para la campaña, instrucciones detalladas.

Taller de composturas, cuyas se garanten por un año

perm. d p m. *E. A. de Cortes.*

Pasa moscatel El mejor vino de postre es puro sumo de la uva. Sirvanse visitar el Depósito Perú 181

dpm.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, para mayor satisfaccion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.

183 o10 24. *Alberto de Giovanni.*

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIÁLISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en ménos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489

453 o31 perm.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ETABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficàcia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis.

m27 dpm

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

967 n1 perm. *Pedro Enault.*

Fábrica de billares Cerrito 96, nuevo sistema de bandas de goma Ch. Laruelle privilegiado por el Superior Gobierno. Especialidad en composturas de billares y costuras de paños. Billares de todos tamaños, de carambola y casin, nuevos y usados. Gran surtido de bolas de billares desde 22 hasta 33 onzas, zuelas, tizas, paños y tacos, todo de primera calidad y recibido directamente de las primeras fábricas de Europa.—P. Reymond.

96—Cerrito—96 8 s 3 o22

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Al os de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 f1 perm:

AVISO A LOS ABASTECEDORES

Se ofrece en venta seiscientos bueyes gordos invernados en potreros de alfalfa, se venderá toda la partida ó en lotes de á cien ó mas al gusto de los interesados.

Los bueyes se encuentran en el Departamento del Rosario de Santa-Fé, á dos leguas de distancia de la ciudad del Rosario, y para ver os y tratar, pueden ocurrir los que se interesen en su compra, en la misma ciudad á la calle General Urquiza núm. 63, casa de Manuel Arijon.—Rosario, Setiembre 10 de 1879.

902 s12 n11

INVIO DI DENARO IN ITALIA
DA
Carlo Lanza
96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale e italiana.

Dopo un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura il puntuale pagamento delle rimesse anche nei piu piccoli comunine! breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco per l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conto corrente, con discreto interesse.

I solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e gratuito, fanno sperare a la casa, la protezione di tutti; connazionali che, vorendo rimettere delle somme alle famiglie desiderano essere servite con puntualità e sicurezza.

382 jl15 perm.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 perm.

EL EXELSIOR

CURA LOS CALLOS y JUANETES

Estos resguarda-callos, están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados, debido al gran alivio que producen y su exelente eficacia son parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos

MODO DE USARLOS

Se humedece el parche y se pone por la mañana de tal manera que el ojo del callo ó juanete quede exactamente en el centro mismo del agujero del parche.

Se vende por mayor y menor en la farmacia y drogueria inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia núm. 465 y 465. Antigua Farmacia de L. L. Jones, Florida núm 66. 248 o19 21

PELUQUERIA

"UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume la corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre màquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39

perm.

---

937 e9 perm—dpm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.

259 o19 n18

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Félix Campis y Doña Nicanora Godoy, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparescan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.

Juan Rodriguez.

Oficina Defensa 86 2° patio.

186 o6 n5.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias; de cinco en cinco dias, á doña Dolores Alvarez y doña Crispina Alvarez en el incidente promovido por don Robustiano de la Cuadra, deduciendo terceria de domicilio en los autos que sigue la testamentaria de don Bonifacio Alvarez contra don Ramon Vigot, por cobro de pesos para que dentro de dicho término se presenten á estar á derecho en estos autos, por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Setiembre 23 de 1879.

Alejandro Villaabrille,
Escribano-Secretario.

107 o2v26.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los vienes dejados por fallecimiento de don Mariano Ortigosa, y doña Olaya Enestrosa ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion de presente, comparezcan por el Juzgado de SS y Secretaria del que suscribe (Defensa 86 2° patio) a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.

27 s25 o24. *Juan Rodriguez.*

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Zenovio para que dentro de dicho término comparescan ante su Juzgado por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Mercedes, Setiembre 15 de 1879.

Agustin S. Camelo.
Escribano Secretario.

885 s 21 o 20

Por disposicision del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. Dn. Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Francisca Ramirez de Barrales ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á este juzgado y Oficina del Escribano autorizante a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 23 de 1879.

Cárlos D. Gimenez.
Escribano Secretario.

987 s 21 o 20

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Elias Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, 21 de Agosto de 1879.

Luis Guerello.
Escribano Secretario.

62 a28 o27